

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a HERTIC:

Reclamación de pago: HERTIC

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Darmosol Ripollet), por importe de **890,02 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 440, de fecha 30 - 11 - 2022 por importe de 890,02 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3501828151810201875811 y nos envía el justificante de pago al mail tatianacapablo@darmosol.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Darmosol (Darmosol Ripollet)